BCP
BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

DIRECTORIO

Acta N° 51.- de fecha 23 de octubre de 2012.-

## RESOLUCION N° 25.-

**ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS - ADJUDICACIÓN.-**

**VISTO:** el informe GG.CEO.SE. N° 70/12 y el memorando GG.CEO.S.E. N° 0102/12 del Comité de Evaluación de Ofertas de fechas 22 y 23 de octubre de 2012, referentes al Llamado a "LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 34/2012 – CONTRATACIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO PARA VEHÍCULOS DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY" convocada por Resolución N° 25, Acta N° 40 de fecha 13 de setiembre de 2012; el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP N° 579/12 de la Gerencia de Contabilidad y Finanzas de fecha 24 de abril de 2012; el Acta U.O.C. N° 48/12 de Apertura de Sobres de fecha 17 de octubre de 2012; la nota DSG-DS N° 0442/12 del Departamento de Logística de fecha 18 de octubre de 2012; la providencia de la Gerencia de Patrimonio y Logística de fecha 19 de octubre de 2012; el informe SS.IETA.DEA. N° 024/12 y las providencias de la Superintendencia de Seguros fechados el 22 de octubre de 2012; el informe UOC-48/12, el memorando GPL.UOC.CM.LI Y CO. N° 426/12, la providencia y la nota U.O.C. N° 108/12 de la Unidad Operativa de Contratación de fechas 17, 22 y 23 de octubre de 2012.

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

**EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY**
**R E S U E L V E:**

1°) Adjudicar a la firma **ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS** la "LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 34/2012 – CONTRATACIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO PARA VEHÍCULOS DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY", convocada por Resolución N° 25, Acta N° 40 de fecha 13 de setiembre de 2012, por la suma de guaraníes ciento seis millones seiscientos noventa y dos mil seis (₲.106.692.006.-), incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), por el plazo de un (1) año, a partir de las 12:00 horas del 25 de octubre de 2012.----------

2°) Disponer que la firma **ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS** deberá emitir, en sustitución del contrato, la Póliza de Seguro de Autovehículos correspondiente a favor del Banco Central del Paraguay.----------

3°) Autorizar a la Gerencia de Contabilidad y Finanzas el pago de la suma establecida en el artículo 1°) de esta Resolución a la firma **ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS**, por la adjudicación dispuesta, conforme con los términos de esta Resolución, la Resolución N° 25, Acta N° 40 de fecha 13 de setiembre de 2012, la carta oferta de la adjudicataria presentada en fecha 17 de octubre de 2012 y las disposiciones legales vigentes.----------

4°) Imputar la erogación autorizada por esta Resolución al Objeto del Gasto 260: "SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES." – Programa 1: Dirección y Administración del Banco Central del Paraguay.----------

5°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

FDO.: JORGE RAÚL CORVALAN MENDOZA.-PRESIDENTE.-
ROLANDO ARRÉLLAGA YALUK.- SANTIAGO PEÑA PALACIOS.-
ROLAND HOLST WENNINGER.-RAFAEL LARA VALENZUELA.-DIRECTORES TITULARES.-

RUBÉN BÁEZ MALDONADO.-SECRETARIO DEL DIRECTORIO.-

SARA MIRANDA COLMAN
Secretaria General

RR
ADJUDICA – ALFA S.A. - SEGURO VEHÍCULO BCP
MAQ. 4

DESTINA
Gerencia
Secretaria Gi

Este docun
Gerencia d

Form 0126 b